



AYUNTAMIENTO DE FALCES

PLAZA DE LOS FUEROS Nº 11 - 31370 FALCES

TFNO: 948 734 072 EMAIL:AYTO@FALCES.ORG

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2023-0111, de fecha 16 de marzo, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de los puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación del empleo temporal según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

La convocatoria inicial se había aprobado mediante Resolución de Alcaldía nº 2022/0299, de fecha 22 de noviembre, mediante concurso de méritos, de seis plazas vacantes, dos de oficial administrativo, tres de empleado de servicios múltiples y una de subalterno de servicios especiales (conserje del colegio).

Con la aprobación de la lista provisional se otorgó un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, para formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que se pudiera haber incurrido.

Una vez finalizado el plazo, a la vista de la propuesta del Tribunal Calificador, se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Admitir a trámite y estimar la única alegación presentada en plazo, procediendo a aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, mediante concurso de méritos de las seis plazas vacantes correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación del empleo temporal según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, tal como figura en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo.- Aprobar la valoración provisional efectuada por el Tribunal Calificador de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes a las distintas plazas vacante, conforme a lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria. La valoración es la que figura en el Anexo II de la presente resolución.

Tercero.- Ordenar la publicación en el tablón de anuncios de la web municipal de la valoración de méritos así aprobada, otorgando un plazo de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones. El plazo se contará a partir del día siguiente a la fecha de publicación.

En Falces, a nueve de mayo de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta

El Secretario

Firmado electrónicamente al margen



Anexo I.A.- Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para dos plazas de oficial administrativo.

Admitidos:

Christian Soria Martínez
Maria Puy González López
Paola Armendáriz Gómez
Silvia Estévez Abeytua
María Rosario Carbonell Jiménez
Maite Caballero Echecón
Sonia Francoy Izal
Marta Calvo Fernández
Elvira Monreal Zabalza
Andoni Vergara Autor
Marta María Moreno Ruiz
Izaskun Peña Lorente
Ana Belén Landa Elizalde

Excluidos:

Ana Belén Bravo Berisa
Eva Hernández Soria
Sonia Cerdón Medrano

Anexo I.B.- Lista definitiva de de aspirantes admitidos y excluidos para tres plazas de empleados de servicios múltiples.

Admitidos:

Arturo Jiménez Amador
Pedro Miguel Martínez Navarro
Juan Ángel Martínez Pueyo

Excluidos: ninguno

Anexo I.C.- Lista definitiva de de aspirantes admitidos y excluidos para una plaza subalterno de servicios especiales (conserje colegio).

Admitidos:

María Azucena Gómez Ochoa
Álvaro Pérez Vallespín

Excluidos: ninguno



Anexo II.A.- Valoración provisional de méritos. Oficiales administrativos.

Aspirante D.N.I.	Méritos profesionales	Otros méritos	Total méritos
44630670K	14,98	40,00	54,98 puntos
16022266Y	60,00	40,00	100,00 puntos
44647068C	60,00	40,00	100,00 puntos
34099799E	60,00	40,00	100,00 puntos
44629362R	60,00	36,80	96,80 puntos
72679253N	60,00	40,00	100,00 puntos
52443001B	49,27	40,00	89,27 puntos
72802375S	0,00	10,60	10,60 puntos
72679553J	25,97	20,45	46,42 puntos
44647096W	45,13	40,00	85,13 puntos
72856009C	12,21	40,00	52,21 puntos
72435381D	23,43	40,00	63,43 puntos
78742619A	60,00	40,00	100,00 puntos

Anexo II.B.- Valoración provisional méritos. Empleados de servicios múltiples.

Aspirante D.N.I.	Méritos profesionales	Otros méritos	Total méritos
44636889F	56,75	40,00	96,75 puntos
72678697P	60,00	40,00	100,00 puntos
16008997P	60,00	40,00	100,00 puntos

Anexo II.C.- Valoración provisional de méritos. Subalterno servicios múltiples (conserje colegio).

Aspirante D.N.I.	Méritos profesionales	Otros méritos	Total méritos
52448145A	0,00	40,00	40,00 puntos
15828364V	60,00	40,00	100,00 puntos

